



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

VERACRUZ
MELLENA DE ORGULLO

30

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA: ACT/CT/SE-03/06/08/2024

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día seis de agosto de dos mil veinticuatro, reunidos en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), ubicado en Av. Manuel Ávila Camacho con el número 286, esquina con H. Colegio Militar, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Horacio Animas Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Presidente, Lic. Humberto Cervantes López, Titular del Departamento de Estudios e Información Municipal, en su carácter de Secretario, Ing. Roberto Utrera López, Titular del Departamento Administrativo en su carácter de Vocal, quienes se reúnen en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de INVEDEM en términos de los artículos 3, fracción IV, 130, 131 y demás relativos de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave¹; para acordar el siguiente:

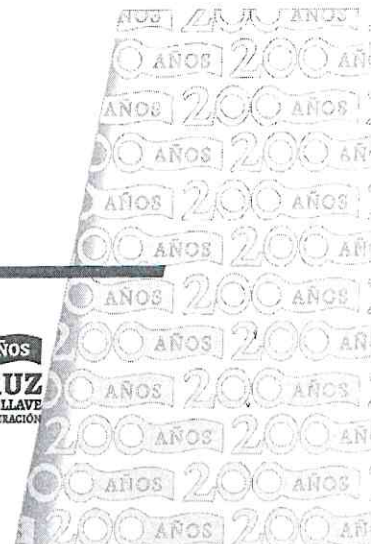
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación de la prórroga del plazo de 10 días hábiles para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 301151224000012. Petición realizada por el Departamento Administrativo mediante oficio número INVEDEM/DA/460/07/2024;
4. Clausura.

¹ En adelante "Ley de Transparencia Local" o "Ley de Transparencia de Veracruz".



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, declaración de quórum legal;

Se procedió a verificar la asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia, en el orden siguiente:

I. Presidente. Horacio Ánimas Rincón, Titular de la Unidad de Transparencia.

II. Secretario. Humberto Cervantes López, Titular del Departamento de Fortalecimiento Municipal.

III. Vocal. Roberto Utrera López, Titular del Departamento Administrativo.

Acto seguido, se informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del INVEDEM por lo que existe quórum legal en términos de lo dispuesto por los artículos 3, fracción IV, 130, 131 y demás relativos de la Ley de Transparencia Local.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

En seguimiento al orden del día, los asistentes a la presente sesión, proponen la dispensa de la lectura de los puntos del Orden del Día, en razón de que fueron circulados oportunamente en términos de la Ley, tuvieron conocimiento de los asuntos a tratar y fue leído con antelación.

En este acto, quienes integran el Comité de Transparencia, en votación económica, aprueban la dispensa de la lectura del orden del día y lo **aprueban por unanimidad**, esto en términos de los artículos 6 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 y 131, fracción IX y demás relativos de la Ley de Transparencia de Veracruz.

3.- Discusión y en su caso aprobación de la prórroga del plazo de 10 días hábiles para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 301151224000012. Petición realizada por el Departamento Administrativo mediante oficio número INVEDEM/DA/460/08/2024.

El Presidente del Comité de Transparencia, en uso de la voz manifestó como antecedentes del presente asunto, los siguientes puntos:

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74
www.invedem.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



I. Con fecha de tres de julio de dos mil veinticuatro, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se recibió solicitud de información con folio número 301151224000012, que textualmente dice:

"Gastos de Representación y Viáticos del Personal del INVEDEM.

Por medio de la presente, me dirijo a este sujeto obligado en calidad de persona ciudadana para solicitar acceso a la siguiente información del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM):

I). De acuerdo con el Artículo 15 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; solicito los Gastos de Representación y Viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente; de las siguientes personas servidoras públicas:

- *RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO ZUGASTI, Director General del INVEDEM, ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- *CARLA KERENA LANDA YAÑEZ, Jefa del Departamento Administrativo del INVEDEM, ejercicios 2022, 2023 y 2024.*
- *YUDILENI AZAMAR LANDA, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022, 2023 y 2024.*
- 1. *ISIS JUDITH VILA CISNEROS, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.*
- 2. *ALMA DANIELA GARCIA GARCIA, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2024.*
- 3. *ANA ISABEL PIMENTEL RIVERA, Analista Administrativo de la Dirección General del INVEDEM, ejercicio 2024.*
- 4. *NADIA INES AGUILAR SANTIAGO, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2023 y 2024.*
- 5. *RUBEN MOTA ROQUE, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022, 2023 y 2024.*
- 6. *KARINA FRANCO ROQUE, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.*
- 7. *BERTHA ROQUE MOTA, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.*
- 8. *HECTOR ZURIEL LANDA SOLANO, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.*
- 9. *FLOR JEMZ MORENO PEREZ, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2023.*
- 10. *ADALBERTO CERVANTES UTRERA, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2023.*
- 11. *JUAN MANUEL SALDAÑA LOPEZ, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2023.*





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



12. MARCO ANTONIO GUTIERREZ LEÓN, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022 y 2023.

13. FRANCISCO NOÉ LÓPEZ CONTRERAS, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022 y 2023.

14. IRVING JOSHUA HUESCA ESCALONA, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.

15. DAVID LOPEZ TINOCO, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicio 2022.

16. YAMIR SAÚL SIMÓN MARÍNEZ, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicio 2022.

17. MARÍA ELISA FERNÁNDEZ ANTONIO, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2022.

18. TIFANNY AYESKA TEMOXTLE MARTINEZ, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicio 2021.

La información solicitada se requiere como Documento Adobe Acrobat (.pdf), y Hoja de cálculo de Microsoft Excel (.xlsx). Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud." (SIC)

II. Como parte del trámite interno que se le da a las solicitudes, conforme a los plazos y términos señalados en la Ley que rige la materia, la Unidad de Transparencia turnó al Departamento Administrativo la solicitud de información a efecto de dar atención, mediante el Oficio INVEDEM/UT/419/2024.

IV. Derivado de lo anterior, el Departamento Administrativo mediante oficio número INVEDEM/DA/460/07/2024, señaló:

En relación a su oficio con número INVEDEM/UT/419/2024, de fecha 4 de julio de la presente anualidad, donde turna a este Departamento solicitud de acceso a la información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **30115122400012**, por lo que en términos de los artículos 143 y 147, de la ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesto lo siguiente:

En lo que respecta a este Departamento Administrativo, el solicitante requiere:

" Gastos de Representación y Viáticos del Personal del INVEDEM.

Por medio de la presente, me dirijo a este sujeto obligado en calidad de persona ciudadana para solicitar acceso a la siguiente información del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM):

I). De acuerdo con el Artículo 15 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; solicito los Gastos

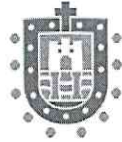
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74
www.invedem.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





34

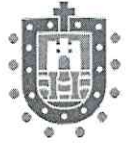
de Representación y Viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente; de las siguientes personas servidoras públicas:

- RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO ZUGASTI, Director General del INVEDEM, ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- CARLA KERENA LANDA YAÑEZ, Jefa del Departamento Administrativo del INVEDEM, ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- YUDILENI AZAMAR LANDA, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- 1. ISIS JUDITH VILA CISNEROS, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.
- 2. ALMA DANIELA GARCIA GARCIA, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2024.
- 3. ANA ISABEL PIMENTEL RIVERA, Analista Administrativo de la Dirección General del INVEDEM, ejercicio 2024.
- 4. NADIA INES AGUILAR SANTIAGO, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2023 y 2024.
- 5. RUBEN MOTA ROQUE, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- 6. KARINA FRANCO ROQUE, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.
- 7. BERTHA ROQUE MOTA, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.
- 8. HECTOR ZURIEL LANDA SOLANO, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.
- 9. FLOR JEMZ MORENO PEREZ, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2023.
- 10. ADALBERTO CERVANTES UTRERA, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2023.
- 11. JUAN MANUEL SALDAÑA LOPEZ, Analista Administrativo del Depto. Administrativo del INVEDEM, ejercicio 2023.
- 12. MARCO ANTONIO GUTIERREZ LEÓN, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022 y 2023.
- 13. FRANCISCO NOÉ LÓPEZ CONTRERAS, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicios 2022 y 2023.
- 14. IRVING JOSHUA HUESCA ESCALONA, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2023.
- 15. DAVID LOPEZ TINOCO, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicio 2022.
- 16. YAMIR SAÚL SIMÓN MARÍNEZ, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicio 2022.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



17. *MARÍA ELISA FERNÁNDEZ ANTONIO, Analista Administrativo del Depto. de Estudios e Información Municipal del INVEDEM, ejercicio 2022.*

18. *TIFANNY AYESKA TEMOXTLE MARTINEZ, Analista Administrativo del Depto. Fortalecimiento Municipal del INVEDEM, ejercicio 2021.*

La información solicitada se requiere como Documento Adobe Acrobat (.pdf), y Hoja de cálculo de Microsoft Excel (.xlsx). Quedo a la espera de su pronta respuesta y agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud.”(SIC)

Al respecto le informo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XV, del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Departamento tiene como atribución resguardar y custodiar la documentación comprobatoria del gasto.

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual establece lo siguiente:

“...Excepcionalmente, el pazo referido en el artículo 145 podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre que y cuando existan razones fundadas y motivadas las cuales deberán ser aprobadas por el Comité, mediante la emisión de una resolución que deberá de notificarse al solicitante, antes de su vencimiento...”

Se solicita una prórroga de días hábiles, para dar contestación a la solicitud realizada, ello en atención a la carga de trabajo del Departamento Administrativo, por lo que para poder dar una contestación conforme a derecho, es por lo que se solicita se someta a consideración del Comité de Transparencia.

V. En virtud de lo solicitado, el Presidente del Comité convocó a los demás integrantes del citado órgano colegiado para el pronunciamiento y en su caso la emisión del acuerdo correspondiente.

En atención a los antecedentes expresados y;

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74
www.invedem.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





CONSIDERANDO

PRIMERA. Competencia.

Que de conformidad con lo establecido por los artículos 6, párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 4, 9, 11 y demás relativos de la Ley de Transparencia Local, el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal es una Entidad Paraestatal con el carácter de sujeto obligado, por lo que la información generada, administrativa o en su posesión, es un bien público y toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos que señala la ley que regula la materia.

En términos del artículo 131, fracción II y 147 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, el **Comité de Transparencia tiene la atribución de confirmar, modificar o revocar** las determinaciones que, en materia de **ampliación del plazo de respuesta**, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados.

En apego con el artículo 150 de la Ley de transparencia Local, la declaración de inexistencia se da, cuando la información no se encuentre en los archivos del sujeto obligado.

Con base a lo establecido por el artículo 151 de la referida Ley, el sujeto obligado, a través Comité de Transparencia, deberá realizar una búsqueda exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que generaron la inexistencia y señalará al servidor público responsable de contar con la misma.

SEGUNDA.- Objeto.

El objeto de la presente sesión, consiste en confirmar la prórroga del plazo de 10 días para dar la respuesta a la solicitud de acceso a la información realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **30115122400012**. Derivado de que se actualizan los preceptos que prevé la prórroga y el área administrativa responsable justifica que a efecto de estar en condiciones de dar respuesta y derivado de las cargas de trabajo en el Departamento Administrativo, resulta necesario contar con más tiempo para atender la solicitud de acceso.

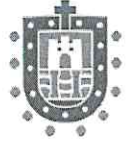
Resulta orientador la presente determinación el criterio 1/2009 emitido por el Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Suprema Corte de Justicia de Nación, mismo que indica lo siguiente:

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



ACCESO A LA INFORMACIÓN. LA AUTORIZACIÓN PARA PRORROGAR EL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES DENTRO DEL CUAL LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBEN EMITIR EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y, EN SU CASO, SOBRE SU CLASIFICACIÓN CORRESPONDE OTORGARLO EXCLUSIVAMENTE A LOS ÓRGANOS COMPETENTES PARA ELLO. De conformidad con lo previsto en el artículo 135 del Acuerdo General de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de este Alto Tribunal, el plazo de cinco días hábiles dentro del cual las unidades administrativas deben emitir el pronunciamiento sobre la existencia de la información solicitada y, en su caso, sobre su clasificación, es prorrogable a juicio del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en consideración de las cargas de trabajo de la unidad administrativa, del cúmulo de información de que se trate, del grado de dispersión o del lugar en que se ubique. De lo anterior se desprende que la decisión de prorrogar el plazo referido corresponde exclusivamente al Comité o a la referida Comisión. Por tanto, el sentido de la respuesta que otorguen las unidades administrativas al ser requeridas no puede obviar la autorización de la prórroga al señalar unilateralmente el plazo o término en el cual emitirán su pronunciamiento o remitirán la información; ya que será el Comité el que habrá de fijarlo. Debido a lo anterior, se estima que las unidades administrativas requeridas que no consideren suficiente el plazo regular para pronunciarse sobre la disponibilidad de la información o para remitirla, pueden someter a consideración del órgano de referencia –en el informe que rindan dentro de dicho plazo regular– una solicitud en el sentido de que el mismo sea prorrogado; y, para lo cual deben exponer las razones que justifican tal solicitud e incluso proponer un plazo que consideren suficiente para emitir su pronunciamiento o para remitir la información, sin que ello obste para que de inmediato procedan a verificar la disponibilidad de la información, sin aguardar a la resolución que recaiga a su solicitud de prórroga. Clasificación de Información 72/2008-A. 7 de enero de 2009. Unanimidad de votos.

TERCERA. Decisión.

Con base en lo argumentado y fundado los CC. Integrantes del Comité manifiestan, que están de acuerdo en la propuesta de la prórroga del plazo de 10 días para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **30115122400012.**

Por lo anterior, el Presidente del Comité manifiesta: Al no haber más observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, se solicita a Secretario recabe la votación del Comité.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74
www.invedem.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	VOTACIÓN
Titular de la Unidad de Transparencia Presidente	A FAVOR
Titular del Departamento de Fortalecimiento Municipal Secretario	A FAVOR
Titular del Departamento Administrativo Vocal	A FAVOR

El Secretario del Comité informó a los integrantes que el punto tres del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes. En razón de lo anterior, se emite el siguiente:

ACUERDO ACT/CT/SE-03/06/08/2024/01

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos los artículos 131, fracción II y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz, **se confirma la prórroga del plazo de 10 días** para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **301151224000012**.

SEGUNDO.- En términos del artículo 145 de la Ley de transparencia local, se instruye al Titular de Unidad de Transparencia del Instituto, **notifique la resolución al solicitante**.

3. Clausura.

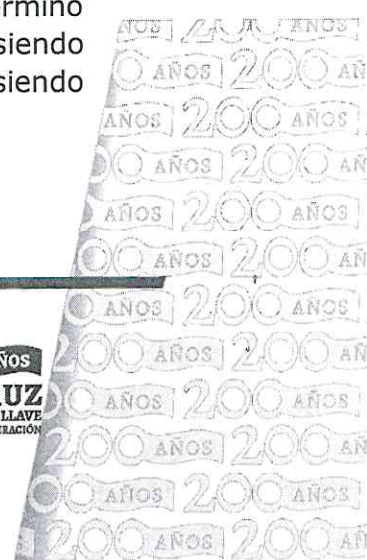
Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada, siendo las catorce horas del día seis de agosto de dos mil veinticuatro, siendo firmada al calce por los que en ella intervinieron.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74
www.invedem.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

39
VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. HORACIO ÁNIMAS RINCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. HUMBERTO CERVANTES LÓPEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ


ING. ROBERTO UTRERA LÓPEZ
VOCAL DEL COMITÉ

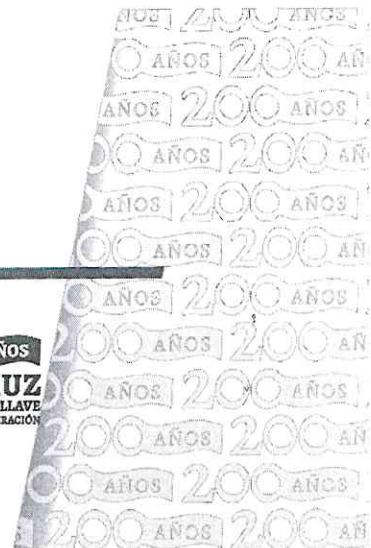
Última hoja de firmas del Acta: ACT/CT/SE-03/06/08/2024 de Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, de fecha 6 de agosto de dos mil veinticuatro.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74
www.invedem.gob.mx

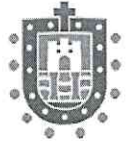


200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal

40
VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**LISTA DE ASISTENCIA A LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE
DESARROLLO MUNICIPAL
6 DE AGOSTO DE 2024.**

NOMBRE	FIRMA
LIC. HORACIO ÁNIMAS RINCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. HUMBERTO CERVANTES LÓPEZ SECRETARIO DEL COMITÉ	
ING. ROBERTO UTRERA LÓPEZ VOCAL DEL COMITÉ	

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Manuel Ávila Camacho no. 286
Col. Centro, C.P. 91000. Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 813. 81. 22/ 95 /74
www.invedem.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

